

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NOVAENTREGAS CIA. LTDA. ,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 02 DE MARZO DEL AÑO 2018.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Viernes 02 de Marzo del año 2018, a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Panamericana Norte Km. 1/2, se reúnen: el Sr. Jimmy Ecuador Alcivar, por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. Guillermo Fabián Bastidas Mafla, por sus propios derechos con trescientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. Cristian Rafael Changoluisa , por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. Carlos Hernán Benavides, por sus propios derechos con cien participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. Fausto Ramiro Mosquera, por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. José Gonzalo Pérez, por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Wilson Patricio Collaguazo, por sus propios derechos con cien participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$1400.00. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNICO PUNTO A TRATARSE.-Análisis y autorización de los Estados Financieros de la compañía por el período económico del año 2017. Preside la Junta el Sr. Cristian Changoluisa como Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Guillermo Fabián Bastidas titulares de dichas funciones, seguidamente el Presidente dispone que el secretario elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes al expediente respectivo. Se pone en consideración los Balances con su respectivo anexo demostrando valores y cuentas cuadradas y determinando los resultados de dicho año. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinteminutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19H00



Sr. Guillermo Fabián Bastidas M.
Secretario